

INFORME DE COMISARIO AÑO FISCAL 2012

Señores
ACCIONISTAS DE REIPACART S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de REIPACART S.A., tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Terminado del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, los mismos que demuestran los siguientes resultados:

1.- Al revisar los documentos que rigen las actividades administrativas de la Empresa, se establece que los Ejecutivos dan cumplimiento a las Normas y Disposiciones Legales, tanto de la Ley de Compañías, como de la Ley de Régimen Tributario, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, por tal razón las gestiones realizadas por los Administradores son correctas.

2.- La colaboración oportuna dada por los Administradores en el transcurso y análisis de la documentación de respaldo presentada por la Compañía, así como el reconocimiento del lugar donde realiza sus actividades, me permiten emitir conclusiones en beneficio de los Accionistas.

3.- En REIPACART S.A., se dispone de los Libros Societarios de la Compañía, tales como: Testamento de la Escritura de Constitución, títulos de acciones y talonarios, Libro de acciones y acciones pagas, Acta de la Junta General, Registro Único de contribuyente actualizado, Certificado de Cumplimiento de Obligaciones, Nombramiento de Gerente General de la Compañía, entre otros se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Empresa se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los comprobantes de ingresos y egresos se encuentran debidamente legalizados y con la correspondiente documentación de respaldo que justifican lo actuado.

Los Libros de Contabilidad facilitan la labor del Comisario ya que las muestras seleccionadas, y realizadas las respectivas comprobaciones, se

establece que el Control Interno impartido por la Gerencia y Administradores es adecuado.

En relación a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía, estos se hallan en un tratamiento adecuado y seguro que permite mantener en buenas condiciones de conservación los Activos-Inventarios.

4.- Según lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto el aspecto Administrativo como el cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto el aspecto Administrativo como el financiero, observando el cumplimiento de todos los numerales que conforman este artículo.

5.- Como resultado del estudio a los Registros Contables, se determina un adecuado Control Interno de REIPACART S.A., para de esta forma precavilar los intereses de los Accionistas.

6.- Los Estados Financieros, guardan relación con los valores presentados, según con los Libros Mayores y los Libros Auxiliares. En su oportunidad los registros de Contabilidad guardan relación entre sí. Por tal razón el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias o de Resultados, representan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía REIPACART S.A. al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

ACTIVOS:

Exponemos un cuadro comparativo de los activos de la Compañía de los años 2011-2012, los valores son los siguientes:

NOMBRES	2011	2012	PORCENTAJES
Activos Disponibles	8.145,62	5.924,53	72,74%
Activos Exigibles	4.155,78	5.483,10	131,91%
Inventarios	9.670,81	9.461,61	97,83%

INDICE DE SOLVENCIA

ACTIVO CORRIENTE	21.859.54	= 5.54
------------------	-----------	--------

PASIVO CORRIENTE	3.773.17
------------------	----------

Este índice de 5.54, nos indica que por cada dólar que debe la Compañía tiene US\$5.54 como respaldo para cumplir sus obligaciones, y 4.54 sirve para efectuar normalmente sus actividades operacionales a corto y largo plazo.

PRUEBA ACIDA:

ACTIVO CORRIENTE	INVENTARIOS	20.889.54-9.481.61 = 3.023
------------------	-------------	----------------------------

PASIVO CORRIENTE	3.773.17
------------------	----------

DEUDA:

TOTAL DEL ACTIVO	21.683.71	= 1.48
------------------	-----------	--------

TOTAL DEL PASIVO	21.373.17
------------------	-----------

Este índice de 1.48, nos indica que por cada dólar que debe la Compañía tiene US\$1.48 como respaldo para cumplir sus obligaciones a corto y largo plazo y 0.48 sirve para efectuar normalmente sus actividades operacionales.

PATRIMONIO	310.54
------------	--------

ACTIVO	21.683.71	= 0.01
--------	-----------	--------

COMENTARIOS DEL PASIVO Y CAPITAL:

PASIVO CORRIENTE: Los rubros del Pasivo Corriente, representan el 17.65% del total de pasivos, valores que serán cubiertos en el primer trimestre del siguiente año.

PASIVO A LARGO PLAZO: Las mayores deudas de la Empresa son sus Accionistas, ya que han prestado el dinero suficiente para poder operar en Inventarios. El 82.35% de la deuda del pasivo es considerada a largo plazo.

EL CAPITAL DE LA EMPRESA: Está formado por un Capital suscrito y pagado de US\$ 800,00 que corresponde así:

ACCIONISTA: LUZ PATRICIA GONZALES BURNEO, es propietaria de las acciones Nos 001 a la 267, ordinarias, nominativas por valor de US\$ 1,00 cada una. Título No. 3.

ACCIONISTA: FELIPE ESTRADA BARRINER, es propietario de las acciones Nos 268 a la 534, ordinarias, nominativas por valor de US\$1,00 cada una. Título No. 4.

ACCIONISTA: ANA MARIA CEDENO MURILLO, es propietaria de las acciones Nos 535 a la 800, ordinarias, nominativas por valor de US\$1,00 cada una. Título No. 5.

De esta forma aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted Señora Gerente General, a las Accionistas de REFIACART S.A., por haberme permitido cumplir con mis obligaciones, y su apoyo el mejor de los éxitos para el próximo periodo Económico.

Muy atentamente,


Ing. Com. Ana María Cedeno Murillo
C.I. No. 0005002168